

INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CAMARON
DE EL ÁLAMO PROCALAM S.A.
DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Loja, 20 de marzo del 2017

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido dentro de los Estatutos de la Compañía Productora de Camarón de el Álamo Procalam S.A., en calidad de Gerente General de la Empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expongo a la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

ANTECEDENTES

La Compañía Productora de Camarón de el Álamo Procalam S.A. consciente de sus impactos generado por sus actividades, establece este informe para expresar su responsabilidad frente a los socios de la empresa y se compromete a una gestión efectiva en todas las dimensiones para lograr un progreso sostenible en el tiempo y con la naturaleza.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2015.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Con la buena voluntad que nos caracteriza, en torno al cumplimiento de las obligaciones con el sector tributario en el país, se ha logrado mantener de manera puntual a la compañía con sus Obligaciones Tributarias y para el gobierno seccional, las cuales una vez canceladas no han mostrado mayor novedad.

RELACIONES E INTEGRACIÓN DE LOS SOCIOS

Las labores de la Presidencia conjuntamente con las de Gerencia han procurado continuamente el fortalecimiento, integración y solidaridad con nuestros socios, puesto que el trabajo realizado día a día por el sector administrativo de la empresa ha sido encaminado a ejercer el índice de eficiencia de la Compañía dentro del mercado, con la única finalidad de seguir aportando de la mejor manera al desarrollo y progreso de la empresa como lo hemos proyectado.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendiéndose a todas las disposiciones, esto gracias a la colaboración de los señores funcionarios, y profesionales que prestan servicios a favor de la compañía.

Subsidiariamente a ello se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societario, contable, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley mediante la Súper Intendencia de Compañías de la Distrital de Loja.

DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Mediante la política de comunicación, con todos los funcionarios y empleados la Administración ha mantenido una gestión de apoyo en la parte, contable financiera y de operación, teniendo como norma la disciplina y la ética en el cumplimiento de las tareas asignadas.

La administración se encontró orientada a satisfacer las necesidades de proyección económica de la compañía, implementando la política de trabajo en equipo como parte del éxito en la gestión Gerencial.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO

El movimiento financiero de la Compañía Productora de Camarón de el Álamo Procalam S.A. recoge hechos que se han producido en el año 2016, lo cual permitirá conocer el desempeño de la sociedad y tomar decisiones para el próximo período.

Para el efecto de este análisis tomaremos en cuenta los tres rubros básicos que integran el estado de situación actual de la empresa: los **activos** que constituyen los bienes y derechos de la misma; los **pasivos** que son compromisos y obligaciones contraídas con terceros; y, el **patrimonio** que son los fondos propios de la compañía.

ACTIVO

El total del activo dentro de la empresa asciende a un millón novecientos noventa y seis mil ochocientos setenta y siete dólares con cincuenta y seis centavos. (USD. \$ 1'996.877.56).

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

El efectivo y equivalentes incluyen los saldos de las cuentas caja general se observa que el valor de la compañía al 31 de diciembre 2016 mantiene un saldo de ciento noventa y un mil cuarenta y nueve con treinta y siete centavos. (USD. \$ 191.049,37.)

INSTALACIONES, PROPIEDADES DE LA PLANTA Y EQUIPOS.- El total de propiedades, planta y equipo es de *un millón quinientos diez mil quinientos noventa y siete dólares con quince centavos* (USD. \$ 1'510.597,15).

<u>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</u>	<u>\$ 1.510.597,15</u>
Terrenos	\$ 1.350.000,00
Edificios	\$ 102.945,86
Muebles y Enseres	\$ 829,47
Maquinaria y Equipo	\$ 35.753,13
Equipo de Computación	\$ 579,66
Vehículos	\$ 30.850,00
Utensilios de cocina	\$ 1.095,48
Herramientas	\$ 12.837,40
(-) Depreciación Acumulada Activo Fijo	\$ (24.293,85)

PASIVO

El pasivo que mantiene la compañía suma el valor de *dos millones ocho mil trescientos ochenta y seis dólares con ochenta y dos centavos* (USD. \$ 2'008.386,82); corresponden a obligaciones pendientes de pago a corto y largo plazo.

PATRIMONIO Y RESULTADOS.

El Capital Social de la compañía es por un monto de USD \$20.000,00, para lo cual se realizó un aporte de futuras capitalizaciones por el monto de USD 100.000,00, registrando este valor de forma porcentual de acuerdo a los aportes de cada uno de los socios, utilizando la cuenta prestamos socios a largo plazo, para deducir un incremento de capital social al año 2017.

Con este resultado del Patrimonio de la Compañía es de USD -11509.26, en el año 2016 con una utilidad de USD 2'3653,17

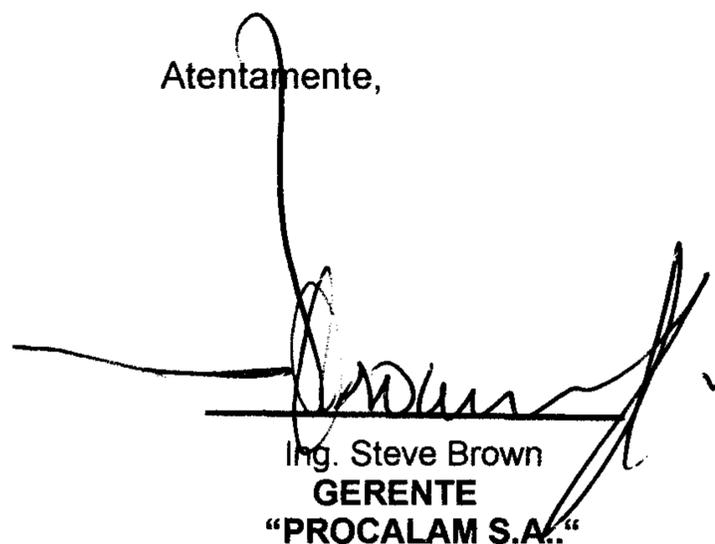
RECOMENDACIONES.

En próximo ejercicio económico es mi deber, recomendar la implementación conforme a las disposiciones que efectuó la Junta General de socios lo siguiente:

- Defender y procurar incrementar las actividades cubiertas dentro del objeto social de la Compañía, por ende su producción y rentabilidad.
- Elaborar por escrito las políticas contables de la empresa, de acuerdo a lo que disponen las NIIF.
- Tomar en cuenta la importancia de la productividad y calidad a efectos de bajar costos y de vender la producción al mejor precio del mercado.
- Solicitar el apoyo de la Junta General de Socios a toda la gestión que desarrolla la Gerencia, y funcionarios.
- Realizar estudios de costos y del cultivo del camarón encaminados a conocer nuevas formas de producción óptimas, que permitan a la compañía mantenerse en el mercado con producción de mayores utilidades a los socios.

Para terminar dejo constancia de mi agradecimiento al señor Presidente y socios de la compañía y a todos los funcionarios y empleados de la compañía por el respaldo que esperamos se mantenga para que la empresa prosiga su crecimiento dentro del ámbito local y poder extendernos hacia el incremento de nuestras operaciones.

Atentamente,



Ing. Steve Brown
GERENTE
"PROCALAM S.A."